



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Agosto de 2023

NÚM. 60

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Edgardo Darien Murguía Olivares..... 2
- J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Macedonio Flores Saucedo..... 2
- J.S.C.H. Promueve Roberto Estrada Zamora, frente a Ever Hernández Chávez y Ana Lizet Mendoza Farías..... 3

AD-PERPETUAM

- Bulmaro Reyes Horta..... 3
- Salvador Martínez Reyes..... 3
- Imelda Juárez Martínez..... 4
- Daniel Tafolla Carranza..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparecieron C. Jose Rafael Gomez Granados, Maria Ermilia Gomez Flores y Victoria Noemi Amezcua Galvez, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Josefa Novoa Eulloqui Notario Público No.80..... 4
- J.S.I. Compareció C. José Luis Gudiño Coyt ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor José Gudiño Gonzáles, Notario Público No.80..... 4
- J.S.I. Compareció Maria Nicanor Corona Toro y/o Maria Corona, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Jose Luis Higareda Buenrostro, Notario Público No.80..... 5
- Pasa a la pág..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 33.00 del día
\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente Sumario Civil Hipotecario número 920/2022, en ejercicio de las acciones reales, personales e hipotecarias, promueve el apoderado jurídico de la persona moral denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a EDGARDO DARIEN MURGUIA OLIVARES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Lote 12 doce de la manzana 6 seis, zona 01 uno, actualmente con la casa habitación ubicada en la calle Monte de las Cruces, marcada con el número oficial 1200 mil doscientos, de la colonia Varillero, del municipio y Distrito de Apatzingán, que se registra a nombre del accionado Edgardo Darién Murguía Olivares, bajo el registro número 00000039, del tomo 00001712, del libro de propiedad, de fecha 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 10.5 metros, con lote 19.
Al Sureste. 49.81 metros, con lote 6, 7 y 11.
Al Suroeste. 10.28 metros, con calle Montes de las Cruces.
Al Noroeste. 49.93 metros, con lotes 13 y 18 dieciocho.

Con una superficie total de 518.00 m2 quinientos dieciocho metros cuadrados.

Sirve de base para el remate del bien indicado, la suma de \$3'166,000.00 Tres millones ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Recinto Judicial de la ubicación del bien raíz, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de agosto de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40003109872-13-07-23

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 447/2018, en ejercicio de la acción real hipotecaria promovido actualmente por la apoderada jurídica de "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a MACEDONIO FLORES SAUCEDO, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

Casa habitación 2 dos, ubicada en la calle Venus, número 170 ciento setenta, construida sobre el lote número 12 doce, de la manzana 15 quince, del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol II, del municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros, con calle Venus.
Al Sur. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros, con casa 1 uno del lote 6 seis.
Al Este. 15.00 quince metros, con casa 1 uno del lote 12 doce, y.
Al Oeste. 15.00 quince metros, con casa 1 uno del lote 13 trece.

Superficie de terreno de 67.50 sesenta y siete metros, cincuenta decímetros (sic) cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$522,000.00 Quinientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de agosto del año en curso.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44000221732-14-07-23

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 582/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por ROBERTO ESTRADA ZAMORA, por derecho propio, en contra de EVER HERNÁNDEZ CHÁVEZ y ANA LIZET MENDOZA FARÍAS; se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con construcción, ubicado en la calle Cenobio Moreno, número 1426, de la colonia Pradera, de Apatzingán, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 25.00 mts, con lote número 5 cinco.

Al Sur: 25.00 mts, con lote número 7 siete.

Al Oriente: 09.00 mts, con lote número 15 quince.

Al Poniente 09.00 mts, con la calle Cenobio Moreno, de su ubicación,

con una superficie total de 225.00 m² metros cuadrados; siendo el valor comercial del inmueble la cantidad de \$1,106.536.24 (Un millón ciento seis mil quinientos treinta y seis pesos 24/100 moneda nacional).

Se convoca postores, señalándose las 12:00 doce horas del día 7 siete de septiembre del año en curso, sirviéndose de base para el remate la cantidad fijada para dicho mueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40103127699-01-08-23

53-60-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

BULMARO REYES HORTA, promueve Jurisdicción Voluntaria 408/2023 para suplir título escrito de dominio del predio rústico denominado «El Rincón» ubicado en la prolongación de la calle 16 dieciséis de Septiembre de la Tenencia de Tócuaro, municipio de Erongarícuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 17.00 m con sucesión de Saturnino Horta Mendez.
Sur: 17.20 m con calle Prolongación de 16 de Septiembre.
Oriente: 233.01 m con sucesión de Alejandro Reyes Horta.
Poniente: 232.00 m con Gildardo Castillo Ornelas.

Extensión superficial de 00-39-25.55 cero hectáreas, treinta y nueve áreas, con veinticinco punto cincuenta y cinco centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 21 de julio de 2023.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40103139661-10-08-23

60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

SALVADOR MARTINEZ REYEZ promueve Jurisdicción Voluntaria 326/2023 para suplir título escrito de dominio del predio urbano rústico denominado «El Manzanillo» antes «El Serezo» ubicado en Ajuno, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 65.00 m con camino a Pichátaro.
Sur: 49.50 m con camino a Huiramangaro.
Oriente: 287.00 m con Margarita Martínez Hernández.
Poniente: 299.00 m con Francisco Gaspar Molina.

Extensión superficial de 01-67-74 una hectárea, sesenta y siete áreas, setenta y cuatro centiáreas.

Se ordena publicar edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 de junio de 2023.- Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Sergio Florián Ulloa.

40153127379-10-08-23

60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Con fecha 10 diez de julio del presente año, se tuvo a IMELDA JUÁREZ MARTÍNEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 356/2023.

Respecto de un predio urbano ubicado actualmente en la calle Andrés Quintana Roo, sin número, colonia Nuevo Rosario, de la población de Angamacutiro, Michoacán.

Al Norte, 30.00 metros con Esperanza Tafolla Castillo.
Al Sur, 30.00 metros con Irineo Morado Méndez.
Al Oriente, 10.00 metros con Alfredo Rodríguez Anaya.

Al Poniente, 10.00 metros con calle Andrés Quintana Roo.

Causante de la posesión ESTHER TAFOYA MÉNDEZ y/o ESTHER TAFOYA VIUDA DE MORADO, de quien se señala que ha fallecido, por lo que deberá notificársele a Ofelia Morado Tafolla.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 13 de julio de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40003139553-11-08-23 60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Con fecha 11 once de julio del presente año, se tuvo a DANIEL TAFOLLA CARRANZA, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 354/2023.

Respecto de un predio urbano ubicado en calle sin nombre, sin número, Angamacutiro de la Unión, lote 0, manzana 0; actualmente, predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Ignacio López Rayón, número 10 diez, colonia Nuevo Rosario, de la población de Angamacutiro, Michoacán.

Al Norte, 30.00 metros con Benito Zaragoza Tinoco.
Al Sur, 30.00 metros con Gustavo Moreno Lara y Josefina

Rodríguez Pérez.
Al Oriente, 10.00 metros con calle Ignacio López Rayón.

Al Poniente, 10.00 metros Guillermo Tafolla Carranza.
Causante de la posesión LUIS TAFOLLA TINOCO y/o LUIS TAFOYA TINOCO.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 13 de julio de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40103140385-11-08-23 60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No.80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 920 Volumen 20 de fecha 12/04/2023, los C. JOSE RAFAEL GOMEZ GRANADOS, MARIA ERMILIA GOMEZ FLORES Y VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ, comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora JOSEFA NOVOA EULLOQUI, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, aceptan la herencia, nombrando a la C. VICTORIA NOEMI AMEZCUA GALVEZ como albacea, quien manifestó que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 03 de agosto de 2022(sic).- El Notario Público No.80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2.- (Firmado).

40153128136-11-08-23 60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No.80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 1087, volumen 20, de fecha primero de

agosto del año en curso el ciudadano JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, quien compareció ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ GUDIÑO GONZÁLES, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo Michoacán. a 1 de agosto de 2023.- El Notario Público No.80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2.- (Firmados).

40153128121-11-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No.80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura núm. 440 vol. 9 de fecha 29/09/2022, compareció ante mí, MARIA NICANOR CORONA TORO y/o MARIA CORONA, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE LUIS HIGAREDA BUENROSTRO, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma, acepta la herencia, y el cargo como albacea, manifestó que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de los dispuestos por el art. 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 03 de agosto de 2023.- El Notario Público No.80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2.- (Firmado).

40153128141-11-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No.80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 1088, volumen 20, de fecha primero de agosto del año en curso, el ciudadano JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, quien compareció ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LUISA COYT ÁLVAREZ, también conocida como MA. LUISA COYT ÁLVAREZ y/o MARÍA LUISA COYT DE GUDIÑO, manifestando que no conoce la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. JOSÉ LUIS GUDIÑO COYT, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 1 de agosto de 2023.- El Notario Público No.80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2.- (Firmado).

40103139938-11-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No.80.- Sahuayo, Michoacán.

Por escritura número 1004 volumen 19 de fecha trece de julio del año en curso, el C. RODRIGO NAVARRO RODRIGUEZ, en su carácter de albacea de los hermanos ciudadanos PAULO ANIBAL, RODRIGO Y CLAUDIO ANTONIO, todos de apellido NAVARRO RODRIGUEZ quienes comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LAURA MARGARITA RODRIGUEZ VIZCAINO, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, aceptan la herencia, nombrando al C. RODRIGO NAVARRO RODRIGUEZ como albacea, quien manifestó que acepta el cargo y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a trece de julio de 2023.- El Notario Público No.80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2.- (Firmado).

40003139193-11-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Maravatío, Michoacán, Notario Público Número Diecisiete hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que por Escritura Pública No. 4,295, Volumen No. 51, de fecha 08 de agosto de 2023, otorga ante mí, se hizo constar: La aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorga el señor RODRIGO PEREZ MORALES, en su carácter de único y universal heredero, a bienes del señor ARTURO PEREZ TREJO Y/O ARTURO PEREZ y quien manifiesta que se procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 09 de agosto de 2023.- El Notario Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- GORF680401PQA (Firmado).

40103139154-10-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Hayde Corona Vega.- Notaria Pública Adscrita No. 196.- Morelia Michoacán.

La suscrita licenciada Hayde Corona Vega, Notaria Pública Adscrita No. 196 de esta ciudad, hago constar: Que ante mí comparecen los señores PAULA CORONA GARCÍA en su carácter de Albacea Intestamentaria y coheredera con los señores XOCHITL PONCE CORONA, VICTOR ENRIQUE PONCE CORONA, MARIO ALBERTO PONCE CORONA, en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ALBERTO PONCE LÓPEZ, y manifiestan que tramitarán dicha sucesión ante mi fe, prestando inventario y avalúo el caudal hereditario y adjudicación en su favor.

Morelia, Michoacán, a 10 de agosto de 2023.- Atentamente.- La Notaria Pública Adscrita No. 196.- Lic. Hayde Corona Vega.- COVH-770809LC8 (Firmado).

40153127827-10-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por la escritura número 1101, volumen 21, de fecha tres de agosto del año en curso, el ciudadano Antonio Arroyo

Figueroa, quien compareció ante mí por su propio derecho y cuanto apoderado jurídico de las ciudadanas ANGELINA Y MARIA VICTORIA de apellidos ARROYO FIGUEROA, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MA. DOLORES FIGUEROA ZAVALA, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. Antonio Arroyo Figueroa, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 3 de agosto de 2023.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2 (Firmado).

40153128130-11-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar: Que ante mí comparece la señora GUADALUPE BERENICE GARCIA CHAGOYA, y me manifiesta que comparece ante el suscrito notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notarial o extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA IRENE CHAGOYA GARCIA.

Morelia, Michoacán, 07 de julio del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9 (Firmado).

40003137888-10-08-23

60

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Por la escritura número 1102, volumen 21, de fecha tres de

agosto del año en curso, el ciudadano Antonio Arroyo Figueroa, quien compareció ante mí por su propio derecho y cuanto apoderado jurídico de las ciudadanas ANGELINA Y MARIA VICTORIA de apellidos ARROYO FIGUEROA, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señor ANTONIO ARROYO ARROYO, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa a él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de el mismo, acepta la herencia, nombrando al C. Antonio Arroyo Figueroa, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y

avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 3 de agosto de 2023.- El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2 (Firmado).

40003139149-11-08-23

60

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció José Luis Gudiño Coyt, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora María Luisa Coyt Álvarez, también conocida como Ma. Luisa Coyt Álvarez y/o María Luisa Coyt de Gudiño, Notario Público No.80..... 5
- J.S.I. Compareció C. Rodrigo Navarro Rodriguez, en su carácter de albacea de los hermanos ciudadanos Paulo Anibal, Rodrigo y Claudio Antonio, todos de apellido Navarro, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Laura Margarita Rodriguez Vizcaino, Notario Público No.80..... 5
- J.S.H. Compareció Rodrigo Perez Morales, en su carácter de único y universal heredero, a bienes del señor Arturo Perez Trejo y/o Arturo Perez y quien manifiesta que se procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión, Notario Público No.17..... 6
- J.S.I. Compareció C. Paula Corona García en su carácter de Albacea Intestamentaria y coheredera con los señores Xochitl Ponce Corona, Victor Enrique Ponce Corona, Mario Alberto Ponce Corona, en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Alberto Ponce López, Notario Público No.196..... 6
- J.S.I. Comparecieron Angelina y Maria Victoria de apellidos Arroyo Figueroa, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Ma. Dolores Figueroa Zavala, Notario Público No.80..... 6
- J.S.T. Compareció Guadalupe Berenice Garcia Chagoya, y manifiesta realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notarial o extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Maria Irene Chagoya Garcia, Notario Público No.102..... 7
- J.S.I. Comparecieron Angelina y Maria Victoria de apellidos Arroyo Figueroa, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señor Antonio Arroyo Arroyo, Notario Público No.80..... 7

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL